

E

Editorial

Los gastos de marzo

Se deben privilegiar compras en el comercio formal, ya que resultan aplicables las garantías básicas para cualquier producto.

Marzo es uno de los meses más desafiantes para la economía familiar, porque hay que enfrentar gastos que se hacen sentir en el presupuesto de los hogares. El pago de los permisos de circulación vehicular, la compra de los útiles escolares, el pago de matrículas, el inicio de los estudios superiores y universitarios, en algunos casos con traslado de estudiantes a otras ciudades y con el consiguiente pago de pensión o arriendo de departamento, hacen mella en los bolsillos de las familias.

Además, están los reajustes en algunos compromisos anuales, como los arriendos, y en abril se agregará el pago de la primera cuota de las contribuciones de bienes raíces. Todo esto, sin considerar los pagos que se arrastran desde el año pasado, en el marco de las tradicionales ofertas de “lleve ahora y pague después”.

Son los gastos en educación los que más pesan en el presupuesto.

No obstante, son los gastos en educación los que más pesan en el presupuesto, ya que se estima que la mayoría de las familias que consumieron los ahorros en las vacaciones, se endeudará para hacer frente a los gastos de este mes, ya sea recurriendo a la tarjeta de crédito, a los avances en efectivo o a los créditos de consumo. De ahí que las autoridades han llamado a los responsables de los colegios a ser moderados en las exigencias de libros y útiles escolares y a reutilizar todo lo que sea posible para que el bolsillo de las familias no se vea muy afectado.

Los establecimientos tienen el deber de resguardar el derecho a la educación de niños y jóvenes, y garantizar que ningún estudiante quede fuera de la sala de clases por falta de uniforme o útiles escolares.

Por otra parte, siempre se deben privilegiar las compras en el comercio formal, ya que resultan aplicables las garantías básicas que debe tener cualquier producto, como seguridad y salubridad de los productos, etiquetado, instrucciones de uso en idioma español, garantía legal y derecho a retracto.